

Aplicación por los Tribunales españoles de la jurisprudencia comunitaria

25 noviembre 2021

La recepción de la jurisprudencia comunitaria. Una visión desde el TSJ Comunidad Valenciana

Dra. Raquel Vicente Andres, Magistrada especialista de la Sala de lo Social.
Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Contratación temporal y jurisprudencia comunitaria

Dr. Ángel L. de Val Tena, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social. Universidad de Zaragoza

Discriminación por asociación: la recepción de la jurisprudencia comunitaria por los Tribunales españoles

Dra. Yolanda Maneiro Vázquez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y
de la Seguridad Social. Universidad Santiago de Compostela

Horario: de 17-19 horas (telemático)
Inscripción gratuita (www.dtss.es)